

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**MIRAFLORES DE LA SIERRA****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 17 de junio de 2010, aprobó la adjudicación provisional del aprovechamiento de pastos en los montes CUP número 13, denominado “La Sierra, la Raya y otros”, y CUP número 14, denominado “La Dehesilla”, correspondiente al Plan Plurianual 2010-2013, lo que se publica a los efectos del artículo 153.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría.
 - c) Número de expediente: VS 6/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: aprovechamiento de pastos en los montes CUP número 13, denominado “La Sierra, la Raya y otros”, y CUP número 14, denominado “La Dehesilla”, en Miraflores de la Sierra.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 124, de fecha 26 de mayo de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: único criterio.
4. Precio del contrato:
 1. CUP número 13, denominado “La Sierra, la Raya y otros”:
 - A) Lote 1, “Dehesa de Arriba”: 16.487,21 euros anuales, al alza.
 - B) Lote 2, “Dehesa de Abajo”: 5.056,81 euros anuales, al alza.
 - C) Lote 3, “Vaquerizas y Pinar”: 2.731,82 euros anuales, al alza.
 - D) Lote 4, “La Raya”: 3.032,42 euros anuales, al alza.
 - E) Lote 5, “Prado Ensancho y Concejo de las Pozas”: 3.059,10 euros anuales, al alza.
 2. CUP número 14, “La Dehesilla”: Lote único, “La Dehesilla”: 5.291,11 euros anuales, al alza.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 17 de junio de 2010.
 - b) Adjudicatarios, lotes e importe de adjudicación:
 - Don Javier Ramírez Guadalix, CUP número 13, lote 5, “Prado Ensancho y Concejo de las Pozas”: 3.060 euros anuales.
 - Resto de lotes: desiertos.

En Miraflores de la Sierra, a 21 de junio de 2010.—El alcalde, Pablo Altozano Soler.

(02/6.946/10)